



Boletín digital mensual Doctorado en Ciencias de la Educación Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F Gran”.



Columna Editorial

La Resolución No.150/18 del Ministerio de Educación Superior (MES) aprobó el Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) contenido de tres capítulos: El Capítulo III: Particularidades de los subsistemas del SEAES, en su sección tercera, se refiere al Sistema de Evaluación y Acreditación de la calidad de Doctorados (SEA-Dr.), el cual comprende los artículos 101 al 109, en los cuales se precisan aspectos esenciales de este subsistema. En particular el Artículo 109 se refiere a que “Las categorías superiores de acreditación de la calidad se caracterizan por un conjunto de estándares de calidad que deberán ser cumplidos y demostrados con evidencias para los programas de doctorados”. Las categorías superiores de acreditación de doctorado son: Calificado; Certificado; Excelencia. Para la categoría superior de Excelencia se deben cumplir los siguientes indicadores

a) El cien por ciento (100%) de las defensas de tesis del programa han sido aprobadas en

cualquiera de las dos presentaciones posibles, b) los miembros del claustro tienen publicaciones en revistas oficialmente acreditadas como revistas científicas, libros o capítulos de libros, publicados en editoriales reconocidas y patentes aceptadas. Todo ello en un promedio no menor de cinco (5) por profesor y tutor en los últimos cinco (5) años. Al menos tres (3) artículos como promedio deben estar publicados en revistas indizadas en bases de datos de reconocido prestigio internacional (Grupos I, II y III) y los dos restantes pueden ser en el IV,

c) el proceso de formación se encuentra articulado con proyectos de investigación y han recibido premios y reconocimientos por sus resultados,

d) el proceso de formación de cada aspirante se desarrolla en el seno de un colectivo científico o de una instancia organizativa de la institución autorizada,

e) los resultados de las tesis de los egresados se vinculan a proyectos de

investigación, se publican en revistas reconocidas o libros; constituyen referentes para tesis doctorales y de maestría, f) el cien por ciento (100%) del claustro evidencia participación sistemática en las diferentes actividades que conforman el proceso de formación del programa; y g) el número de doctores formados en los últimos diez (10) años y la dirección actual de tesis se distribuye en correspondencia con la experiencia y especialización de los miembros del claustro.

Es nuestra aspiración obtener la categoría de Excelencia. Con el esfuerzo de todos podemos lograrlo.

Comité Académico



Marco conceptual

La Historia de la Educación es una disciplina científica que surge del encuentro que se produce entre la Historia como ciencia y la Educación como fenómeno social complejo. Según Escolano la Historia de la Educación debe ser entendida como una rama de la Historia, especializada en la investigación de un sector de la realidad social, en este caso, el hecho educativo. En tal sentido, la Historia de la Educación se ubica como ciencia histórica, o sea, es una historia sectorial dentro de la historia. Su tarea es estudiar la realidad educativa, la praxis, en su acontecer histórico, lo que conlleva a conocerla en su dinamismo, insertada como un todo en el contexto económico, político, social, que le da sentido. Por la trascendencia y complejidad del hecho educativo se reconoce que la Historia de la Educación va de la mano de la evolución del ser humano. No existe ninguna sociedad, por primitiva que sea, en la que no esté presente la educación.

Para Guichot (2006), la Historia de la Educación estudia diacrónicamente una parcela de la actividad y del comportamiento humano, la actividad de educar, sin descuidar que se trata de una actividad inserta en un todo más amplio que la condiciona sistemáticamente. Todo fenómeno educativo, toda teoría o idea sobre educación, se debe inscribir en el contexto de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales donde se gesta; aspecto éste que reclama por parte del historiador de la educación un tratamiento interdisciplinar de su objeto cognitivo.

Desde el punto de vista conceptualmente riguroso, cabe establecer una distinción entre la Historia de la Educación y la Historia de la Pedagogía. La línea de demarcación entre ambas pasa por el énfasis que hace la Historia de la Educación en la concepción global de los fenómenos educativos, mientras que la Historia de la Pedagogía pone la mirada en la formalización teórica y científica de esos fenómenos.

Escolano, A. “La historiografía educativa. Tendencias generales”, en De Gabriel, N. y Viñao, A. (eds.): La investigación histórico-educativa. Tendencias actuales, ed. Ronsel, Barcelona, 1997.

Guichot, V. Historia de la Educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006, pp.11-51. Universidad de Caldas. Colombia.

Actividades del mes

- 5 (1.30 pm). Reunión Comité de Doctorado. (Aula Ceped)
- 9- 13 (8.30 am – 12.00 m) Trabajo en sublíneas: Desarrollo de contenidos opcionales pendientes; talleres y actividades de debate como preparación para el Seminario de investigación IV en noviembre). (Participan aspirantes de II Convocatoria del Programa integrado y continuantes, profesores y tutores).
- 12 (1.30 pm). Reunión con el Claustro del Programa de Doctorado. (Anfiteatro Pepito Tey)
- 17 (1.30 pm). Encuentro de egresados del Programa que laboran en la UO (Anfiteatro Pepito Tey)
- 18 (1.30 pm). Encuentro de egresados del Programa que laboran en el MINED. (Aula Ceped)
- 24- 26 (9.00 am) Actividades científicas en las 4 sublíneas del Programa según planificación. (Sublínea 1 el martes 24, Sublínea 2 el miércoles 25, Sublíneas 3 y 4 el jueves 26).
- 1–30. Trabajo en el levantamiento de evidencias para la evaluación externa al Programa.
- 1–30 Seguimiento a los aspirantes que pre defendieron en la etapa de junio–julio para la entrega de la tesis hasta el 5 de octubre

Distinción profesional

Desde el Programa se realizan los Reconocimientos siguientes:

- A Joel Meriño Alcolea (MINED SC); Juan Álvarez Estévez (CUM Mella-UO); Carlos Antonio Orpi Galí (FCE-UO) y Rynel Isalgúé Isalgúé (MINED Gtmo), todos aspirantes del Programa que defendieron exitosamente su tesis en el pasado mes de junio. De igual modo al ecuatoriano Gregory Edison Naranjo Vaca, defendido en el mes de julio. FELICIDADES.
- Se extienden estas felicitaciones, respectivamente, a los tutores de los defendidos, los Doctores: Jorge Montoya Ramos y Sandra Pérez Alcolea; Isabel Alonso Berenguer y Alexander Gorina Sánchez; Alexis Céspedes Quiala e Idalberto Senú González; Librada García Leyva y Raúl Hernández Heredia, así como Lida Sánchez Ramírez y Lizette Pérez Martínez.
- Se reconocen también a los 22 aspirantes que realizaron con éxito su predefensa en los meses de junio y julio, a todos se les aprobó el pase a defensa. Se encuentran ya en los arreglos finales para su próxima entrega a la CGC-UO para la defensa en el próximo período del año. Estos aspirantes son: Alexandra Téllez Lageyre, Tania María Lestapier Reyes, Kenia Laurencio Rodríguez, Wilde Sánchez Bell, Yamile García Bonnane, Odalys Martínez Chibas, Norca Favier Chibás, María Lescaille Rivera, Yamilé Montero Leyva, Maibel Rebollar Ferrer, Mariela Arias Hernández, Cirse Sánchez Rodríguez, Yumilka Galbán Mendoza, Nadia Barrabí Guardiola, Teresa Montoya Hernández, Natacha López Pupo, Damara Hierrezuelo Alvarado, Yulianela Lubén Matos, Yelena Mafrán Domínguez, Esnaidel Cardoza Ramírez, Aimé Teresa Ortiz Blanco, Juan Carlos Vaillant Despaigne
- Junto al reconocimiento a estos aspirantes es meritorio felicitar y reconocer la labor de sus tutores, de los oponentes y miembros de las comisiones de especialistas, a los coordinadores de las sublíneas y todos los que participaron en estas predefensas, son parte de este éxito.

Pinceladas científicas

“Las raíces de las ciencias son amargas, pero sus frutos son muy dulces”

Juan Bautista Sagarra Blez
(Ilustre maestro santiaguero, 1806-1871)